

Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel

BANDO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

DON GALO VALLE GARCÍA, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, hago saber:

Que el **VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025** está previsto el **inicio de trabajos forestales de ejecución de interfaz urbano forestal y las fajas auxiliares de la carretera de acceso al Poblado de Contreras**, todas ellas recogidas en el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales (PLPIF)

Como ya saben, el poblado está rodeado de una densa masa forestal, con esta actuación se pretende ejecutar parte de las medidas propuestas en las normas técnicas con el objeto de aumentar la protección de las zonas urbanizadas frente a un hipotético incendio que las amenace.

Se trata de ejecutar una interfaz urbano-forestal, y por tanto, existe una zona de interferencia entre el monte actual y las edificaciones (casas y corrales) existentes en el Poblado de Contreras. Esto provocará situaciones de obra en que será necesario desalojar las casas colindantes cuando se prevea el peligro de que caiga un pino a cortar sobre alguna de ellas, por su cercanía, independientemente de que se vayan a tomar las medidas de seguridad necesarias como el apeo de ejemplares o el atirantado para dirigir los pinos hacia un lugar no edificado previo a su corte.

Es por ello que **me dirijo a ustedes para informarles** que, por su seguridad, existe la posibilidad de que estos trabajos provoquen desalojos puntuales o cortes provisionales en los accesos al poblado.

Será la empresa adjudicataria la que debe contemplar estas medidas y los medios necesarios para garantizar la seguridad de los trabajos y la que informará sobre la necesidad de evacuación previa en alguna zona puntual donde se prevea cierto peligro, con antelación a la ejecución de dichos trabajos.

Por último, hacer un llamamiento a la responsabilidad individual, haciendo hincapié en el cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad que les propongan los Técnicos y profesionales encargados de la ejecución de dichos trabajos.

Lo que se publica para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

